

**SESION ORDINARIA N°53
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 20 de diciembre del 2022, y siendo las 14:04 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°53 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Don Nicolás Torres Ovalle, Presidente titular del Concejo Municipal y Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación de Actas:

A.- Acta Sesión Ordinaria N°52, martes 06 de diciembre del 2022.-

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°52, martes 06 de diciembre del 2022.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°52, martes 06 de diciembre del 2022.-

B.- Acta Sesión Extraordinaria N°30 del 27 de octubre 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°30 del 27 de octubre 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°30 del 27 de octubre 2022.

C.- Acta Sesión Extraordinaria N°31 del 03 de noviembre 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°31 del 03 de noviembre 22.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°31 del 03 de noviembre 2022.

D.-Acta Sesión Extraordinaria N°32 del 09 de noviembre 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°32 del 09 de noviembre 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°32 del 09 de noviembre 2022.

E.-Acta Sesión Extraordinaria N° 33 del 11 noviembre 2022.

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N° 33 del 11 noviembre 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°33 del 11 noviembre 2022.

2.- Correspondencia:

1.- Carta enviada por el Presidente de la JVV El Mirador de Batuco Sr. Eladio Cartes García, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicita Subvención extraordinaria por la suma de \$600.000.- para contratar camión para la limpieza de las fosas, dada la emergencia sanitaria que afecta al sector de Batuco por el colapso de estas fosas.

2.- Carta enviada por la Corporación de Ayuda al Niño Quemado Coaniquem, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan nuevamente un aporte de \$300.000.- para el año 2023, lo que les permitirá cumplir en parte los gastos de remuneraciones de los profesionales, así como continuar con el servicio de Orientación WhatsApp SOS. Coaniquem y las actividades de prevención, formación e investigación en beneficio de los niños con quemaduras.

3.- Carta enviada Sotero Arriagada San Martín presidente de la Asociación de Fútbol de Ránquil- ANFA dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan apoyar de manera especial su solicitud de subvención municipal 2023, para dicha Asociación. Envía también cronograma de actividades 2023.

Sr. Alcalde: Vamos resolviendo carta por carta, partamos con la primera que es de JVV El Mirador, efectivamente están pasando por un lamentable suceso en los últimos días, anduvimos por ahí y está irrespirable colapsaron varias fosas, seguramente donde están en alto, desconozco el tema geográfico ni de construcción, nosotros hicimos la consulta también al director de finanzas, tengo entendido que existe la disponibilidad de estos \$600.000.- en la cuenta de voluntariado, y como las decisiones no se toman solos queremos tomarle el parecer a cada uno de Uds. para ver si podemos aprobar esta subvención extraordinaria, en virtud de las 22 familias que están pasando por esto.

3.- Aprobación de Subvención Extraordinaria por la suma de \$600.000.- para la JVV El Mirador de Batuco, para contratar camión limpia fosas, por la emergencia sanitaria que afecta al sector.

Sr Alcalde somete a votación, Subvención extraordinaria por la suma de \$600.000.- para la JVV El Mirador de Batuco, para contratar camión limpia fosas, por la emergencia sanitaria que afecta al sector.

Sr. Sandro Cartes: Presidente creo que es una necesidad que hay que cubrirla, pero también tengo que salvaguardar otras peticiones que se hayan hecho anteriormente, como el de la Villa Rossler en San Ignacio Palomares, ahí también la gente está con un tema sanitario donde en algunas partes estaba saliendo el líquido de las fosas para la calle, así es que tenemos que ser un poco más visionario y mirar también a todas las comunidades, yo no tengo problemas de apoyar lo de Batuco, pero sí también tenemos que recoger la inquietudes de otros sectores, que también tienen este mismo problema sanitario en sus viviendas.

Sr. Alcalde: Concuero plenamente con usted, idealmente pudiésemos ir siempre en apoyo de las organizaciones, por eso es importante la comunicación.

Sr. Claudio Rabanal: Yo creo que sí está bien, pero siento que, así como vamos, vamos a terminar limpiándole las fosas a toda la comuna de Ránquil gratis. Yo creo que debería irse registrando dentro del municipio las familias que realmente necesitan el apoyo en esta situación, tenemos el caso de Nueva Aldea que viene perdurado por años por el tema alcantarillado, se sumó la limpieza de la nueva población de Nueva Aldea, hay solicitud como dice Don Sandro de la Villa, Rossle, ahora en Batuco, yo estoy de acuerdo, pero creo y siento que deberíamos nosotros el municipio en terreno ir y revisar la situación familiar para ver la situación de las fosas, porque normalmente no teníamos esta

problemática, entonces ¿qué va a pasar al final? que toda las JJVV van a empezar a solicitar limpieza de fosas, yo lo veo preocupante, porque es el gasto que se va a tener en eso, todos sabemos la cantidad que sale en su subvención, por lo menos Nueva Aldea, que es algo permanente. Yo creo que habría que analizarlo, y estoy de acuerdo de una situación sanitaria, pero también yo creo que debería la municipalidad ir a terreno y ver el catastro de las familias que están solicitando limpieza de fosas. Este es un costo más que estaría asumiendo al municipio, obviamente insisto hay familias que, a lo mejor sí, necesitan por no tener la condición económica para esta limpieza de fosa, creo que como municipio ir fiscalizando y revisando estas situaciones, creo que sería más transparente, porque si no obviamente todo el mundo va a tener derecho a solicitar limpieza y fosa.

Sr. Alcalde: Para complementar lo que usted señala, creo que lo conversamos hace una semana atrás, que la sintonía de efectivamente se generó la expectativa de la gratuidad en la totalidad, con la adquisición en primera instancia del convenio con Portezuelo del camión limpio fosa, para casos extremos y luego con la adquisición nuestra que está en licitación, el camión limpia fosa sin duda es un tema que tenemos que hacerle el reglamento y ver el copago, obviamente en inferior valor a lo que corresponde cada cuota que son 25, 35 y hasta 45 mil pesos, nosotros obviamente del municipio prestar un apoyo y en virtud de lo que usted señala hacer el este gasto compartido, así que esperemos tenerlo prontamente, le agradezco enormemente su voto y por supuesto la preocupación.

Sr. Leonardo Torres: El Concejo antepasado hice hincapié en el tema, que tenía que ver con las subvenciones, por el tema de que estamos saltándolo a lo que es nuestro reglamento, si bien este es un caso como dicen de emergencia, pero la emergencia hay que verla caso a caso, porque a lo mejor de todas las familias alguien podrá hacer un aporte, pero no el municipio tomar este guante y seguir subvencionando, porque como dice Claudio vamos a terminar limpiando todas las fuerzas, porque todas las JJVV o cada sector va a decir: oye si le dieron a Batuco, si le dieron a Nueva Aldea, le dieron aquí, le dieron allá ¿por qué no nos van a dar nosotros? y tenemos que darle, entonces después nosotros no nos vamos a poder negar a una ayuda, porque ya va a ser como un derecho adquirido que van a tener nuestros vecinos, como digo es bueno revisarlo caso a caso. Si hay una emergencia sanitaria, hay que recurrir a la brevedad, pero como digo viendo caso a caso, no me opongo a la subvención, pero revisar con cautela y como digo esto se nos va a transformar en un problema, estamos saltando lo que es el reglamento ya en varias cosas, o modificamos ese reglamento para poder trabajar como corresponde.

Sr. Alcalde: esperar que nos llegue rápido. el camión limpio fosa que está en licitación para poder amortiguar todo esto, lamentablemente somos habitantes de una comuna rural, donde no más del 30% de la comuna tiene alcantarillado, los demás está todos con fosa. Lo que no quita que tengamos en carpeta, la regularización al menos de la zona urbana y semiurbanas.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo 287: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Subvención extraordinaria por la suma de \$600.000.- para la JJVV El Mirador de Batuco, para contratar camión limpia fosas por la emergencia sanitaria que afecta al sector.

Sr. Alcalde: Respecto del aporte de Coaniquem es para el 2023, si bien es cierto en el 2023 no tenemos dinero en la cuenta de voluntariado, aún, sino que está según lo conversamos se suplementaría, lo vemos el 2023 junto con lo de Anfa ¿les parece, porque ambas están pidiendo para el 2023? Don Alejandro ¿cómo procedemos ahí? porque no podemos aprobar sin tener plata en la cuenta.

Sr. Secretario Municipal: Sí, las dos solicitudes de subvención están fuera de plazo, porque tenían que haberla presentado antes del término de agosto.

Sr. Alcalde: Entonces Independiente de eso las podemos ver el próximo año.

Sr. Secretario Municipal: Sí, pero se tiene que ver el próximo año cuando el ítem tenga presupuesto.

Sr. Alcalde: Clarito, gracias.

4.- Aprobación de Renovación de Contrato de Arriendo, por un monto de \$580.000, mensual reajutable cada seis meses, por un plazo de dos años.

Sr. Alcalde: Estamos hablando del edificio que alberga el Depto. de Salud Municipal, hubo un aumento de parte del arrendador hacia el arrendatario, en este caso nosotros, nos toca pasarlo por la sanción del honorable Concejo Municipal.

Sr. Felipe Rebolledo: La otra vez consultaba sobre la posibilidad de a lo mejor realizado alguna oferta a la Iglesia, porque en realidad esto es un gasto permanente, por otro lado, esa infraestructura se requiere ¿no se ha visto esa posibilidad, quizás pudiera la Iglesia enajenar ese inmueble para venderlo a la municipalidad?

Sr. Alcalde: No, no hemos conversado eso, tenemos un proyecto de compra para edificio y o terreno, que es el terreno acá que conecta con el sitio municipal que tenemos atrás de los Bomberos, y otro que está en formulación para la compra del terreno de abajo del río para hacer un Barrio Comercial Fluvial abajo del puente, lo que es inundable, estamos hablando de palafitos para concesionar o costanera para concesionar locales, pero no sé si para compra de infraestructura Don Felipe, creo que no, ahí desconozco y estamos hablando de este inmueble y yo creo que se nos va de las manos el precio, por la ubicación y por cómo están los inmuebles, no sé cuál es su valor comercial hoy en día, estamos hablando sobre los 200 quizás a 150 millones de pesos, y para compra de terreno la Subdere financia hasta 80% más menos y los demás ya tendría que ser una alianza público privada, lo que sí, al momento de poder negociar el precio, se aceptaba el aumento considerando que todo está subiendo, pero nos tenían que echar una manito gato tanto en el techo, en el exterior e interior del departamento por parte del Arzobispado, porque quien nos arrienda a nosotros es el Arzobispado, así que eso es lo que pudimos conseguir.

Sr. Claudio Vidal: Bueno día tras nosotros fuimos con nuestra directora a conversar con el curita, por el tema de la renovación del contrato de arriendo que es por dos años a contar del primero de enero del 2023, se tocó el tema de la posibilidad de la venta de este inmueble, nos decía el cura que no es política de la Iglesia estar vendiendo terrenos, porque ya muchos de ellos han sido donados por particulares, gente antañá, entonces solamente está la opción del arriendo, y es el acuerdo que llegamos por dos años con el compromiso de que la parroquia se compromete durante los meses de entre enero, febrero y marzo cambiar toda la techumbre, y todo lo que se sume a ello ya sea la cornisa, los aleros entre otras cosas y todo el pintado exterior de edificio, ese es el compromiso, al renovarse el arriendo esa cláusula quedaría dentro del contrato que tenga que firmarse ahora durante los primeros días del mes de enero, eso es lo que yo le podría comentar, de acuerdo a las reuniones que se han tenido con el nuestro cura párrafo de la comuna.

Sr Alcalde somete a votación, Renovación de Contrato de Arriendo, por un monto de \$580.000, Mensual Reajutable cada seis meses, por un plazo de dos año.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo 288: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Renovación de Contrato de Arriendo, por un monto de \$580.000, Mensual Reajutable cada seis meses, por un plazo de dos años.

5.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación:

A.- Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos por M\$246.539.-

INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
115-05-03-003-001-001	SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	\$	149,053
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. (INCorp. A SU GÉST)	\$	57,519
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18.196	\$	39,967
TOTAL M \$		\$	246,539

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	\$	55,000
215-21-01-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA ART.725D.L. 3551	\$	12,000
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$	6,000
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	\$	15,000
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$	20,000
215-21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOC POR DOCENCIA EN E ACP	\$	7,000
215-21-01-001-049-001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$	1,000
215-21-01-001-050-000	BONIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$	25,000
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	2,000
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	\$	30,000
215-21-02-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA ART 7 Y 25 ,LEY3551	\$	5,000
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$	68,539
TOTAL M \$		\$	246,539

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA EL PAGO DE SUELDOS.

B.- Modificación Presupuestaria Redistribución de Gastos por M\$20.000.-

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

En su calidad de
Vice Rector

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$	10,000
215-21-03-004-002-000	AFORTES DEL EMPLEADOR	\$	6,000
215-21-03-999-999-000	OTRAS	\$	4,000
215-21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		\$ 10,000
215-21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOC E ACP		\$ 10,000
TOTAL M \$		\$	20,000

B.- Modificación Presupuestaria Redistribución de Gastos por M\$20.000.-

UNIDAD DE FINANZAS

Los puntos del
Voto del Sr. Alcalde**MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$ 10,000	
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$ 5,000	
215-21-03-899-999-000	OTRAS	\$ 4,000	
215-21-02-003-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		\$ 10,000
215-21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOC E ACP		\$ 10,000
TOTAL M\$		\$ 20,000	\$ 20,000

Observaciones: Para pago de sueldos.

C.- Modificación Presupuestaria Redistribución de Gastos por M\$1.500.-

Voto del Sr. Alcalde

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-22-03-001-001-000	PARA VEHICULOS DAEM	\$ 1,500	
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACC PARA MANT.Y REP. DE VEHICULOS		\$ 1,500
TOTAL M\$		\$ 1,500	\$ 1,500

Observaciones: Para pago de consumo de combustible, giras pedagógicas.

6.- Aprobación de Modificaciones Departamento de Educación:**A.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación por \$ 2.000.-**

Sr Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por \$ 2.000.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-22-11-003-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$ 2,000	
215-22-07-003-000-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		\$ 2,000
TOTAL M\$		\$ 2,000	\$ 2,000

Observaciones: Para adquisición de serv. De Capacitación.

7.- Aprobación de Modificación del Departamento Cementerio por \$4.226.000.-

Sr Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria del Departamento Cementerio por \$4.226.000.-

Mayores Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-03-01-003-999-003	Derecho de sepultación	\$ 130.000
115-03-01-003-999-004	Traslados Internos y Externos	\$ 30.000
115-05-03-007-999-005	Bono Especial Fin de Año	\$ 950.000
115-05-03-007-999-006	Bono Vacaciones	\$ 500.000
115-05-03-007-999-007	Agüinaldo Navidad Año Anterior	\$ 316.000
115-06-01-001-000-000	Regularización de terrenos	\$ 2.300.000
TOTAL INGRESOS		\$ 4.226.000

Gastos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-03-004-001-000	Sueldos	\$ 1.400.000
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios	\$ 910.000
215-21-03-004-003-002	Comisiones de Servicio en el País	\$ 150.000
215-21-03-004-004-002	Navidad	\$ 316.000
215-21-03-004-004-005	Bonos Especiales	\$ 1.450.000
TOTAL GASTOS		\$ 4.226.000

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°291: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria del Departamento Cementerio por \$4.226.000.-

8.- Cuenta del Presidente.

1.- Contarles que iniciamos durante la semana pasada un trabajo que viene a mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector de Uvas Blancas, que es el mejoramiento del camino que va desde Escuela del Centro hasta el Puente de Uvas Blancas, este es un trabajo que está realizando administración directa de Vialidad, denominada Prueba Asfáltica, donde le ponen material, polvo roca, chancado y terminan con emulsión asfáltica granulada, que queda similar a un pavimento básico, así que una noticia que nos tiene súper contento, ya están en ejecución estos trabajos, tienen plazo de términos creo que 60 días, por tanto están full con toda la maquinaria de Vialidad, vuelvo a insistir que no se trata de una licitación, se trata de una gestión que realizamos con ellos a principios de este año, y que hoy está viendo los frutos de administración directa de la Dirección Regional de Vialidad, Uvas Blancas con una prueba Asfáltica, así que ojalá que ande bien.

2.- Respecto de los matapolvos, les vuelvo a contar de que iniciamos también la semana pasada, estamos trabajando hoy día en el sector Batuco y otros, se han alcanzado varios sectores, partimos con Pueblo Viejo, seguimos con Cementerio, el Centro ya estamos, cabe señalar que priorizamos los caminos vecinales de alto tráfico, luego los pasajes y con autorización de Vialidad los caminos enrolados, hasta que llegue la aplicación de ellos, que se les cayó la licitación por tanto la aplicación de Vialidad sería después de la segunda quincena de enero aproximadamente sería lo más pronto, sin embargo, nosotros con la autorización podemos y nos alcanza para poder intervenir los caminos que también son enrolados, autorizados vuelvo a insistir por Vialidad, para sopesar la demora en la aplicación por parte de la Dirección Regional.

3.- Tenemos buenas noticias para este verano, conseguimos con la Universidad del Desarrollo y también con la universidad San Sebastián, la ejecución de trabajo voluntarios en nuestra comuna, va a venir cerca de 80 jóvenes voluntarios, divididos en la Escuela de Checura, Escuela de San Ignacio y en la escuela de Vegas de Concha, para realizar distintos trabajos, tanto intervención comunitaria de mejoramiento de espacios, de construcción de miradores y de recuperación de espacios públicos, van a estar alrededor de dos semanas acá en nuestra comuna, hay una carta que envió la universidad San Sebastián, una carta de compromiso que debe pasar por Concejo, la vamos a enviar para que todos tengan conocimiento, la puedan analizar y la pasamos el próximo Concejo, una gestión que realizamos en conjunto con el director de Dideco en este caso con los rectores tanto de la Universidad del Desarrollo, como el Vicerrector de la Universidad San Sebastián sede Concepción Don Jorge Sabag, así que nos tiene súper contentos esta noticia, viene a apoyarnos mucho, porque lo que más necesitamos aquí son manos.

4.- Respecto del plan de verano, Actividades de Verano nosotros estamos consensuando con los distintos equipos, y buscando las alianzas público y privadas para lograr financiamiento, de modo tal, de no entorpecer ni comprometer el presupuesto municipal, que para el próximo año como bien lo hemos comentado durante mucho tiempo viene cansado, viene comprometido, la idea es hacerlo descansar un poquitito y conseguir recursos externos, nos ha ido súper bien, vamos a tener actividades durante todas las semanas y prácticamente casi todos los días de enero y febrero, lo que es un alivio para los emprendedores que están en la Plaza Estación, a los cuales le hemos proporcionado el espacio, infraestructura y pretendemos también proporcionar actividades para que promuevan la participación, y por supuesto las compras también de ellos, de igual modo asistiremos a los sectores realizar show artísticos y Cine para los 29 sectores, obviamente estamos calendarizando y coordinándonos con los presidentes JJVV.

Cuando tenga la información obviamente se las vamos a compartir, acá está trabajando en conjunto Deportes, Cultura, Senda, El Daem, Salud, Dideco estamos todos en modo plan verano, así que ojalá nos resulte lindo, porque si no resulta lindo no es que la del lindo, porque queremos que llegue gente.

9.- Puntos varios e incidentes:

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- A través de este medio quiero volver a reiterar mis condolencias para la familia. de don Osvaldo Roldán en particular para Bladimir su nieto, su hijo y desearle que pronto puedan recuperar la ansiada paz, ante esta triste pérdida, un abrazo solidario para la familia,

Lo mismo para la familia de Don José el Tránsito García Ávila que también falleció en estos días, quiero a través de esta alocución y mis puntos varios, hacer llegar mi fraternal deseo de paz y que

Dios acompañe a esta familia de la comuna Ránquil, que puedan con el tiempo recuperarse de este tremendo dolor y de esta ausencia.

2.- Por otro lado, quiero hacer extensivas mis disculpas a todos los establecimientos de educacionales y a diversas actividades que fui invitado por vecinos, por no poder asistir uno por haberme encontrado fuera del país, pero, en segundo lugar, porque volví un poco complicado de salud. Por lo tanto, he estado con algunas secuelas que me han obligado a ir a la urgencia pública y obviamente eso ha determinado que no asista a actividades públicas, hasta no sentirme mayormente recuperado. Así que hago extensiva mis disculpas a los vecinos y vecinas, a los docentes, a todo el personal, alumnos, Centro de Padres por no haber asistido a lo mejor a sus actividades que son tan relevantes, lo mismo para los vecinos en sus actividades de organización, pero lamentablemente recién ahora estoy ya sintiéndome un poco mejor.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Bueno quiero comenzar enviando mis condolencias a la familia de quien fuera en vida Don Osvaldo Roldan Urrutia, vecino del sector manzanal, hincha del club Estrella de Manzanal, una persona muy querida en el sector, enviarle un fuerte abrazo a la familia naranja que está de luto, y también a mi querido amigo Bladimir.

Sumar también a la familia de nuestro vecino del sector Cancha de los Botones Don José García Ávila padre de mis amigos Víctor, John y de Claudio García, un fuerte abrazo a toda la familia en este momento tan difícil como lo es la pérdida de un ser querido.

2.- Lo otro que me lo han comentado varios vecinos del sector de aquí de Ñipa y también de la comuna, sobre el tema de los perros que se ganan ahí afuera de la calle principal de Ñipas. Es lamentable que estos perros ataquen a los niños y también a Adultos Mayores, creo que ya no es primera vez, creo que tenemos que tomar algunas medidas respecto al tema, porque es muy preocupante o sea la gente les quiere decir algo, pero bueno lamentablemente todos sabemos quiénes son los dueños o las personas que andan con ellos, y si se les dice algo los increpan, hacen intentos de agresión también, creo que tenemos que hacer algo y es por esta razón, que me gustaría pedirle al presidente de la comisión de Seguridad a Don Sandro, que podamos realizar una reunión con los entes pertinentes, también la presencia de Carabineros que estén en esta en esta reunión para sacar un balance anual, ver si es positivo o negativo creo que esto es un tema muy importante el cual no podemos dejar de lado el tema de los perros.

A mí me gustan los animales, pero creo que si alguien quiere tener una mascota, un animal en este caso tiene que hacerse responsable también del cuidado de ellos, y si ellos van a atacar a alguien ojalá andarlos trayendo con algún cordel o algo, pero creo que si no tomamos las medidas necesarias en cualquier momento esos perros van a terminar matando a alguien, y yo como padre me pongo en la posición de los padres, a un amigo le pasó hace poco que mordieron a su hijo y creo que tenemos que ver este tema muy importante.

Sr. Sandro Cartes: Este es un tema que viene pasando hace tiempo, que lo habíamos tocado varios de los Concejales, ustedes uno más de lo que lo hace por la situación vivida, yo ayer me puse en contacto con Don Gonzalo Urra encargado de Emergencia para que pudiéramos coordinar, le solicité también a él que se comunicara con las entidades pertinentes para poder atacar este tema, ver y dar una pronta solución, así que estoy a la espera de lo que me responda Don Gonzalo, para poder tomar carta en el asunto y coordinar una reunión para ver en conjunto con todas las entidades pertinentes, con personas que ven el tema de animales, con Carabineros, con la comunidad con todos, porque este es un tema que viene hace mucho tiempo y no hemos hecho nada.

Sr. Alcalde: Que no se diga que no hemos hecho nada, porque no se trata tampoco de nosotros correrle cuchillo a los perros, estamos tratando de hacer algo, estamos iniciado gestiones con varias fundaciones incluso de Concepción que adoptan perros, pero estamos hablando de perros que ya tienen años, Incluso el otro día me comentó una vecina que se intentó adoptar uno y este acostumbrados a la calle se le vino de vuelta, así que no digamos que no hemos hecho nada cuando no sabemos las gestiones que ha realizado el municipio

Sr. Sandro Cartes: Aquí no tenemos que preocuparnos solamente de los animales, tenemos que preocuparnos también de la gente, de los seres humanos, hay una ley que protege a los perros, pero en este momento de la gente hay que darle solución, y comunicarnos también con la entidad que sería en este caso la sociedad protectora de animales.

Sr. Alcalde: Claro, nadie le dice lo contrario, gracias y ahí vamos a estar entonces cuando usted de una fecha, aquí de manera presencial o conectados para poder llevar a cabo esta reunión, que es un tema muy importante.

3.- Para el personal de Obras, sobre una luminaria en el ingreso del sector de Pueblo Viejo, ahí hay un pequeño problema con una luminaria, el cual estamos fuerte con el tema de la seguridad, así que creo que es muy importante darle una solución.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Alcalde bueno para partir quiero también unirme a las palabras de los colegas, dando mis condolencias a la familia de Don Osvaldo Roldán Urrutia y a Don José García Ávila más conocido como Don Tito, sé que son momentos bastante difíciles y el acompañarlos y el poder apoyarlos hace que se haga un poco más fácil, más llevadero esto.

También quiero aprovechar de dar los agradecimientos a toda la comuna, como ya la gran mayoría sabe tenía mi hija un poco enferma con algunas complicaciones y he recibido mucho, cariño, mucho apoyo de las distintas personas, principalmente de la Iglesia Evangélicas, Católicas, que la han tenido en oración, Así que no quiero dejar pasar este momento para agradecerles a todos, porque de verdad que uno como madre cuando ve a un hijo enfermo el recibir tanto apoyo, le da ánimo para afrontar todo eso, así que muchísimas gracias a todos y también a ustedes colegas, muchas gracias por el apoyo.

2.- El otro punto es que quiero hacer una solicitud de curso conversé con Don Alejandro me dijo que la solicitud tiene que ser en puntos varios, es un curso online del 10 al 13 de enero y de Ética y Probidad Municipal, desconozco qué más hay que hacer para poder utilizar estos.

Sr. Secretario Municipal: El alcalde tiene que dar su aprobación.

Sr. Alcalde: Sí, no hay problema.

Sra. Ximena Aguilera: Don Alejandro ¿la inscripción, la realiza usted?

Sr. Secretario Municipal: Sí, nosotros realizamos la descripción, y hay recursos.

3.- Ya perfecto, muchas gracias. Antes de terminar enviar un cariñoso saludo de Navidad a todas las personas de la comuna, ya estamos pronto a vivir esta fiesta de fin de año, en donde lo más importante es que el niño Jesús nazca en el corazón de cada uno de nosotros, quizás no es tan importante el recibir un regalo, pero sí, el tener una sonrisa y un momento para compartir en familia, así que hago llegar mi saludo a todos los habitantes de la comuna y también a ustedes colegas que pasen una Felices Fiestas.

Sr. Secretario Municipal: Agustín la comisión que pidió la Sra., Ximena ¿necesita aprobación de todo el consejo o no?

Sr. Agustín Muñoz: Pero ¿entiendo que va a ser online, por qué van a pedir aprobación, de qué?

Sr. Secretario Municipal: Por la inscripción o ¿no?

Sr. Agustín Muñoz: No, principalmente son los recursos, pero ya se dijo que hay recursos.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Este punto está relacionado con una problemática que está afectando a los vecinos del sector de Carrizales, ahí hay una solución de pozos profundos de agua, lo cual todavía hay algunos problemas, y lo otro presidente que esa garantía está por último a vencer el 31 de diciembre, pero hay un problema más allá en la falta de agua, algunas problemáticas que hay que se han echado a perder los motores y otros que no han podido funcionar, porque la gente no sabe la mayoría son Adultos Mayores, hay un problema de la calidad del agua, el tema es el olor del agua y el color, entonces yo no sé si se hizo la prueba el análisis de agua ¿que arrojó? cuando se hizo esta intervención de los Pozos Profundos ahí en el sector de Carrizales.

Sr. Alcalde: Ya cuando se conecta Don Jaime le hacemos las consultas Don Sandro, mientras tanto la Sra. Claudia le va a avisar.

2.- Lo otro que quiero solicitarle también de forma muy especial, nosotros somos fiscalizadores y somos un equipo que tenemos que trabajar en plena armonía, como dice usted y en conocimiento de todo de lo que esté pasando, sobre todo de algunas cosas que nos enteramos en la calle en mi caso. Yo me enteré en la calle de una información que la voy a tirar al Concejo, porque creo que no es posible que nosotros como autoridades nos enteremos de esta forma. Hay una información que anda circulando en la comuna en la boca a boca de las personas, de una fuga de combustible por parte de funcionarios del Cesfam municipales y eso son problemas graves, yo sé que aquí hay una intervención hay una investigación que hay que hacer, pero yo creo que nosotros no podemos dejar pasar estas cosas, tenemos que tomar cartas en el asunto y como le digo, aquí somos un equipo y por lo tanto cuando se hacen este tipo de cosas hay responsables, el problema que después caemos todo como administración que estamos con problemas y muchas cosas como le digo, nos tenemos que enterar en la calle, que lo sepan personas externas al municipio que no tengan relación directa como somos nosotros los Concejales que somos los fiscalizadores, son las autoridades que estamos a cargo de la comuna. Entonces yo quiero solicitar que se pueda hacer una aclaración, porque esto no es un tema que esté ahora aquí un tema que lo sabe toda la comuna. Yo sé que hay una investigación, no hay que dar nombre, pero sí el tema esto es sumamente complicado, es una es una falta de muy grande de lo que está lo que está pasando.

Sr. Alcalde: Sin duda un Sandro, compartimos plenamente lo que usted señala como bien lo dice el término del procedimiento que corresponde cuando existen acusaciones, lo mismo pasa con los procesos judiciales, acá existe un sumario y los sumarios son secretos de sumario y mientras esté un procedimiento en curso, me inhabilita para poder comentar y decir que paso, porque si no lo haríamos de un viaje y le comentaríamos todos y seguramente haríamos una transmisión en vivo, pero mientras exista un proceso en curso y muy responsablemente le comento que es sumario, secreto de sumario y me mientras este en curso no podemos emitir comentarios, por más impotencia o por más razón que le podamos encontrar a lo que usted señala, no me puedo referir más al tema hasta que tengamos resultados, que es como procede legalmente los sumarios administrativos y las investigaciones sumarias que conllevan

Sr. Sandro Cartes: Presidente y ¿cómo se entera la gente de esta situación y no nos enteramos nosotros?

Sr. Alcalde: De todo hay en la Viña del señor don Sandro, se pueden decir muchas cosas, pero no podemos salir a hablar de un secreto de sumario, es como cuando uno está en un proceso judicial no se puede llegar y comentar antes, pero por más que yo quiera, si se trata un secreto de sumario, lamentablemente ni siquiera a mí me han llamado a declarar, por tanto, no podemos emitir comentarios al respecto más que lo que le acabo de decir y obviamente dar la seguridad si existe un sumario administrativo lo que arroje, la mano dura cuenta con ella, pero no sabemos todavía, quién es, cuántos, como, se da cuenta y no podemos tampoco emitir comentario al respecto, menos públicamente.

Sr. Sandro Cartes: Sería bueno que cuando pase el tipo de estas cosas, donde se involucra lo que es recursos estatales municipales, sobre todo, que se pudiera después que se haga la investigación y que haya un resultado, se pudieran informar a la comunidad cuando esté la resolución, porque es bueno que la gente sepa quién es el que está haciendo este tipo de cosas, aquí no podemos cubrirle la espalda a nadie.

Sr. Alcalde: Sí por supuesto, pero mientras hay que ser responsable y una vez que lo tengamos listo obviamente cuenta con los informes con todo, mientras tanto no podemos decir nada porque también nos va entorpeciendo y no es la idea entorpecer todo esto.

Sr. Sandro Cartes: Muy buenas tardes, Don Jaime mire estuve en Carrizal estos días y la gente me plantea el problema, bueno aparte de que hay algunas personas que tuvieron problemas con él con el funcionamiento de los Pozos individuales como es el motor, otra cosa me contaban de un asunto que hace mucho tiempo que viene pasando y que no lo habían hecho saber yo creo a ustedes, era el mal olor y el color del agua después de un par de horas, la gente que lava ropa blanca, sobre todo la que cocina dice que el agua junta una capa con un óxido y provoca el mal olor y provoca el manchar la ropa, entonces yo no sé si se estará haciendo bien el tema de la cloración, se estará echando el cloro correcto, si faltará algún tipo de filtro no sé el tema, pero un tema que le va a complicar, porque este proyecto ya se está por vencer ahora el 31 de diciembre la garantía, y lo los vecinos van a quedar ahí utilizando el agua en estas condiciones, no sé cuál va a ser la ayuda que se pueda hacer a la problemática que van a tener que cargar por hartos tiempos, y a lo mejor nos va a tocar a nosotros como municipio de poder ahí ver la situación, entonces yo quería saber eso ¿tendrán los filtros, tendrán la implementación correspondiente o es producto de otra cosa con Don Jaime?

Sr. Jaime Lobos: Concejal me sorprende la pregunta, porque primera vez que escucho esa inquietud, ya que el proyecto se ha canalizado todo a través de la presidenta de la JVV la señora Rosita, el cual ella ha transmitido las soluciones que han tenido algunos problemas, y donde la empresa se ha ido haciendo cargo, de hecho, esta semana tiene dos visitas que realizar en diferentes casas, pero no a ese grado de turbiedad y mal olor, eso es primera vez que escucho. y no me lo ha mencionado tampoco la señora Rosita.

Sr. Sandro Cartes: Don Jaime nosotros estuvimos con la señora Rosita y los vecinos ese día le dijeron a ella, ellos tienen un grupo de WhatsApp y ella les dijo: por qué no me habían avisado y le dijeron que esto está sucediendo hace mucho tiempo, ella se comprometió a ayer lunes enviar una carta al municipio informando de la situación, y yo me comprometí a reforzarlo hoy día y plantearlo en el Concejo, esa es la situación que está pasando, a la Rosita a lo mejor se le fue, a lo mejor los vecinos no le dijeron, porque como le digo ellos tienen un canal de comunicación y no lo habían dicho que el agua le estaba haciendo con mal olor y después una cierta cantidad de horas se le ponía de otro color, entonces en ese compromiso quedamos, incluso con la señorita Francisca yo hablé ayer y me dijo que ella iba estos días a carrizales ¿no sé si va mañana? pero yo no puedo usar la puse al tanto la situación de lo que me habían comentado, así que hay aquí alguna información

que no llegó a ustedes, como dice que le sorprende de que la presidenta no le haya comunicado de estas falencias que está sucediendo ahí en el sector de carrizales, pero si es así Don Jaime ver cuál es la solución, cuál cree usted que es el camino que se puede tomar viendo que ya faltan pocos días para que termine la garantía.

Sr. Jaime Lobos: Sí, bueno igual me voy a tratar de contactar con la señora Rosita para que me explique un poco más y el detalle de la familia, porque yo sé que la empresa viene esta semana se contactó con la profesional ha hito para ir a terreno y solucionar lo antes posible dos problemas que hay, pero no de lo que me había mencionado y también le voy a comunicar al hito del proyecto que está a cargo del proyecto hasta el término de recepción definitiva.

3.- Quiero enviar un saludo de Navidad a todos los niños las niñas, a todos los vecinos y vecinas, mayores, jóvenes de nuestra comuna que tengan una Feliz Navidad, que sea una noche de amor, de esperanza, de compromiso con el trabajo, en conjunto con nuestra comuna, su Concejal siempre en terreno va a estar siempre disponible para estar aportando, ayudando y trabajando para la comuna, un gran abrazo estimados amigos y estimadas amigas que tengan una Feliz Navidad y un Feliz año 2023.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Primero quiero sumarme a las palabras de los colegas, saludo de condolencias para la familia de Don Osvaldo Roldán y Don José García, que Dios le dé la paz, la tranquilidad por estas lamentables pérdidas.

2.- Quiero partir entregando un saludo afectuoso a nuestro encargado de emergencia, hoy en la mañana me llamaron del sector El Galpón tan bastante complicados, si bien es una PR donde nosotros "no podemos intervenir", pero es una situación bastante compleja, están cero agua, tenemos postrados en el sector y hubo una capacidad de reacción que eso es lo que siempre me ha gustado y he luchado dentro del Concejo, tener capacidad de reacción a los 45 minutos llegaron con un camión de agua al sector, me llamaron, me agradecieron yo dije: las gracias hay que entregarla a los responsables que son los encargados de estas actividades, así que vaya un saludo para el encargado de emergencia, por su capacidad de reacción y todo el personal que trabaja con él, tanto los conductores por la voluntad, porque a veces esto pasa también por voluntad, así que eso da gusto cuando se tiene la capacidad de reacción y eso hay que felicitarlo.

3.- También el tema de los perros, es bastante complejo de un tiempo hasta fecha, pero creo que hay que apuntar a los entes fiscalizadores para la solución de esta problemática, yo creo que nuestro encargado de emergencia en el tema de coordinar a lo mejor, aquí una ley de Tenencia Responsable de Animales, hay que buscar quiénes son las entidades fiscalizadoras y empezar a fiscalizar, todos tenemos que hacernos responsables por nuestros animales, tanto esos perros que están en la calle y no solamente esos perros que están han causado problemas, igual hay animales que tienen dueños y también andan en la calle, entonces la parte fundamental es la fiscalización, aquí hay que contactar a las entidades cierto y que se haga cumplir la ley de Tenencia Responsable de Animal. ¿Cuál es la institución? yo en su minuto planteé si invitamos al SAG, ver que podía hacer, y ya tenemos otro caso y a lo mejor van seguir aumentando los casos, usted dijo que se estaba gestionando, eso es lo importante hay que tratar de acelerar el paso para tratar de llegar a una pronta solución. Así que en ese sentido también señor presidente hay que ponerle hincapié, esto se viene arrastrando hace bastante tiempo, ha sido propuesto por varios colegas dentro del Concejo entre esos el que habla, para que no tengamos que lamentar más este tipo de accidentes, porque en realidad es un accidente que los perros anden de esta forma, así que hay que gestionar con más rapidez la entidad y la fiscalización.

4.- Quiero entregar también un saludo anticipado a la 1ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñipas, a su Director, Oficiales, Voluntarios, Aspirantes a Cadetes y Aspirantes, por sus 46 años, sé que están de aniversario el 22 pero no vamos a tener Concejos hasta la próxima semana, así que vaya mi saludo para la 1ª Compañía de Bomberos, un abrazo fraterno para los muchachos y ojalá este verano no tengamos mucho trabajo para nuestros Bombero.

Para terminar un saludo de Navidad para toda la comunidad, que Dios nos dé la Paz a todos es una fecha de regocijo, de esperanza y bienestar para todos, así que vayan mis Felices Navidades para toda la comunidad, para todos los colegas, para todos los funcionarios municipales y nos encontramos de aquí al fin de semana y para usted también Sr. Alcalde un saludo para su familia.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Me voy a referir nuevamente al informe que pedí, que solicité al Depto. Municipal igual venía incompleto, venían sin los nombres, así que por favor adjuntar los nombres de las personas de los cometidos. Recibí también el informe Social que avalaba el prestar las máquinas al sector de Batuco a la familia a la familia Plasencia el informe está correcto, lo que pasa es que no se utilizó las máquinas para lo que dice el informe, ese es el problema una falta de fiscalización si me la piden para arreglar un camino, hay que arreglar un camino, no hacer otra cosa con las máquinas.

Sr. Alcalde: Colgándome los últimos minutos, responderle a la señora Telita del sector de San Ignacio, que pregunta por el despeje de ramas desde las veredas, le comento que si no lo hace la Global vamos a tener que hacerlo nosotros, pero en ningún caso el sector está olvidado, de hecho tuvimos con matapolvo hace poquito, y estamos gestionando la zona escuela para poder renovar los elementos de seguridad Vial que existen también afuera de su casa y todo lo que comprende el terreno, el espacio de la carretera desde la curva hasta el último lomo de toro

Recordar que estamos en proceso de entrega de regalos, extender también el saludo Navideño a todas las familias de nuestra comuna, afortunadamente a través del programa de Infancia y con distintos departamentos, con recursos aprobados por el honorable Concejo Municipal, hemos alcanzado hasta hoy a más de 80 niños y seguimos en la ruta, en la tarde tenemos el Jardín Infantil los Sarmiento y otros sectores entregando la alegría de la Navidad y un regalo, por supuesto de parte del Municipio y del Honorable Concejo Municipal.

También recordar en virtud del comentario de uno de los puntos varios que, respecto de las investigaciones, los procesos investigativos y los sumarios no se puede emitir opinión, hay que ser muy responsable con ello, soy muy tajante en aquello no se puede emitir opinión, porque entorpecen el curso de este, no se trata de ocultar, no se trata de omitir, sino que salvaguardar un proceso administrativo como son los sumarios.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 15:25hrs.



I. MUNICIPALIDAD Firmado

DE RANQUIL

Las puertas del Valle del Llata

digitalmente por
Jose Alejandro

Valenzuela Bastías

José Alejandro Valenzuela Bastías

Secretario Municipal